



Recepción de PQRSFD	Código:	9-GAC-F-01
	Versión:	3.0
	Fecha:	oct-2019

Fecha:	Día	Mes	Año	Hora:	

País:		Departamento:	
Municipio:			

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO
PETICIÓN ANÓNIMA¹ SI NO

TIPO DE SOLICITANTE:

Persona Jurídica

Razón social:			
NIT:			
Contacto:			
Dirección:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo electrónico:			

Persona Natural

Nombres:			
Apellidos:			
C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> R.C. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	No.	de	
Dirección:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo electrónico:			

Apoderado

Nombres:			
Apellidos:			
C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	No.	de	
Nombre poderdante:			
Dirección:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo electrónico:			

Tipo de solicitud

Petición Queja Reclamo Sugerencia Felicitación Denuncia

¹ Si su petición es anónima no requiere diligenciar datos de contacto



Recepción de PQRSFD	Código:	9-GAC-F-01
	Versión:	3.0
	Fecha:	oct-2019

AVISOS LEGALES²:

El interesado manifiesta bajo su responsabilidad que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada.

He leído y acepto los términos y condiciones

Firma _____

¿Se encuentra con alguna de las siguientes condiciones?

- Sordomudo
- Adulto mayor
- Afrocolombiano
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad cognitiva
- Discapacidad física
- Discapacidad Visual
- Indígena
- Madre cabeza de familia
- Embarazo
- Ninguna
- Otro
- ¿Cuál?

Información de quien recibe la petición, queja, reclamo, sugerencia, felicitación o denuncia

Nombres:			
Apellidos:			
C.C. Número:		De:	
Cargo:		Dependencia:	
Empresa:			

² Los datos facilitados en este formulario pasarán a formar parte de los archivos automatizados propiedad de la Entidad y podrán ser utilizados por el titular del archivo para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 de Protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada.